

DESDE MADRID

CAIRELES Y DIVISAS

INFORMACIÓN NACIONAL

## IMPRESIONES

Ya tenemos proyecto o propuesta, como le llama la comisión correspondiente, de Constitución, en forma de carta otorgada, puesto que es el Poder público quien ha de aprobarla en realidad, dejando para un plebiscito incoloro la aprobación ciudadana, y para unas Cortes ordinarias la sanción condicionada total.

Concede el Gobierno un margen amplio de discusión doctrinal para la nueva Constitución y para los otros proyectos de leyes complementarias. Se echa de ver, desde luego, que la nueva organización del Poder legislativo no responde a las realidades políticas de los tiempos ni de la nación misma.

Hay un Consejo que, en cierto modo, mediatizará la vida del Parlamento, cuyo voto, por otra parte, no influirá en la estabilidad de los Gobiernos, aunque dicho voto sea adverso a la gestión ministerial en sus respectivas propuestas. Hay diputados de nombramiento real y se determinan de tal modo las condiciones para la elegibilidad que, ciertamente, no queda a la voluntad ciudadana la libertad necesaria para la designación de sus representantes.

Algunos periódicos, aunque de tradición liberal, se muestran conformes con la propuesta constitucional para la elección de la futura Cámara legislativa. Allí ellos. Por nuestra parte, estimamos que la ciudadanía recibe un duro golpe si llega a prosperar, tal como se ha presentado, el Código fundamental, porque en el Parlamento predominarán las castas y las clases sobrepondrán, qué se le va, a los deseos quizá de la nación misma.

No dudamos de las intenciones; pero parecemos que se retrocede demasiado en el camino de la libertad y que la nueva Constitución, que, en gran parte, recoge, copiándolos literalmente, principios fundamentales de la de 1876, es, como apunta un diario, menos liberal que la carta misma otorgada en 1814 por Luis XVIII a Francia.

El nuevo Parlamento, según el proyecto, vendrá a ser un conglomerado de lo que hasta aquí han sido el Congreso y el Senado, con la agravante de ir a un sistema unicameral contrario a nuestras tradiciones políticas y que puede, en un momento dado, constituir un peligro de Convención.

No importa que en él hayan de estar suficientemente representadas las llamadas clases conservadoras (clero, milicia, nobleza, propiedad y corporaciones de toda índole); también en la Asamblea Constituyente francesa de 1789 había representaciones conservadoras y a pesar del veto suspensivo de la Corona, adviniéron a la Asamblea legislativa y la Convención, con todas sus consecuencias, por no haber otra Cámara de equilibrio que pudiera oponerse a los excesos de aquéllas.

Se dirá que para eso se instituye el Consejo del Reino, institución, aún en su parte electiva, eminentemente gerárquica y a la cual se conceden algunas de las atribuciones y facultades del Senado y aún las de examinar los proyectos y proposiciones de ley votados por las Cortes y acordar, en su caso, la devolución, con las observaciones a que hubiere lugar, reclamando sobre ellos nueva deliberación.

No sabemos si se ha tenido en cuenta el peligro de un conflicto entre las Cortes y el Consejo. Es cierto que la Corona puede decidirlo, usando de la prerrogativa de disolver aquéllas; pero el caso puede repetirse y las consecuencias ser funestas para la propia vida del país.

De seguro que de la discusión, aunque sea doctrinal, que se entable, surgirá una suma de opiniones capacitadas que hará reflexionar al Gobierno antes de dar legalidad al nuevo Código, que, como decimos más arriba, no responde, ni poco, ni mucho, a las realidades españolas.

Se permitirá que la opinión del país se manifieste, previo el restablecimiento de los derechos de reunión y de pensamiento?

La garantía del acierto estaría indubitablemente en que unas Cortes constituyentes, elegidas por sufragio universal, entendieran y resolvieran sobre la materia, único modo de que el país dispusiera libremente de sus destinos y se dieran las leyes que mejor respondieran a su manera de ser.

Y si no se quería ir a una Constitución impuesta, como lo fueron las de 1812 y 1869, podría llegarse a una pactada como la de 1876, aunque mejor hubiera sido que, dentro de ésta, se realizaran las reformas que fueran menester, sin los peligros de unas constituyentes y sin innovaciones que no encajasen ya en las costumbres de los pueblos modernos.

## Las corridas del domingo en Galicia

Una corrida en Monforte. - «Litrillo» y M. Fuentes Bejarano

Nos dirigimos al Campo de la Pinguela, de la ciudad del Cabe, en donde se ha levantado un circo taurino de madera, en el que el domingo se celebró una corrida de novillos con motivo de las fiestas de las Reliquias que estos días se celebra en la vecina ciudad.

Los balcones de las casas inmediatas a la Plaza hállanse engalanados. Por las calles hay un constante ir y venir de automóviles pertenecientes a las diferentes matrículas de Galicia.

La entrada al circo taurino se hace verdaderamente costosa, a causa de la aglomeración del público. Solo se habilitó una puerta para dar acceso a la Plaza.

Esta se encuentra completamente abarrotada de público, entre el que se destacan muchos «encastijos» monfortinos y sarriánicos que se tocan con la clásica mantilla española.

La corrida estaba anunciada para las cinco y media. Da comienzo a las seis menos cuarto.

El palco presidencial, lo ocupa en primer término, el jefe de policía, don Vicente Camiñas, con el asesoramiento correspondiente.

Un joven caballista, luciendo una briosa jaca, sale al ruedo para hacer la petición de la llave.

Se hace el paseo de las cuadrillas al frente de las que figuran los conocidos novilleros, Luis Prados, «Litrillo» y Manuel Fuentes Bejarano. Se les aplaude.

Ameniza el festival la banda de música del Regimiento de Zamora.

Los cornúpetos púencen a la ganadería de don Heracio Carreño, de Salamanca.

Después de algunas dificultades para abrir la puerta del toril, aparece en el ruedo el primer bicho de don Heracio.

Es de bonita estampa, colorado y fino de cuerna.

Los peones de tanda lo saludan con unas largas, muy largas.

Los maestros al ernan con el capote sin lucimiento.

«Litrillo» coge los palitroques, clavando tres púes con bastante suerte.

Llegado el momento de la verdad, el madrileño Luis Prados saluda a la Presidencia, y se dirige al astado, que trastea sin que en la faena se pudiera ver algo emocionante. El bicho está huido.

El torerito madrileño, que tiene deseos de agradar el «respetable», pincha diferentes veces sin ver logrado su deseo. Coge el de descabellar, y al segundo intento rueda el toro. (Pitos y palmas).

Durante el arrastre del bicho, saltan al ruedo varias personas para protestar ante la Presidencia de la falta de localidades para colocarse, solucionando el pequeño conflicto la salida del segundo novillo que es recogido por los peones y parado por Fuentes Bejarano que lo la cea con lucimiento por lo que oye palmas.

Aparece en el ruedo el primer espontáneo. Un pintorero madrileño de la Caba Baja, llamado Ramón Pino Jardines. El muchachito tiene estilo.

Los de turno cogen las banderillas, no habiendo en esta faena nada digno de mención.

El toro, que es un berrendo de menos hechuras que el anterior, pero más grande, está quedado.

Manolito coge los trastes de matar y cumplimenta al V.S.

Ya frente de su enemigo le da varios pases de pitón a pitón salpicados con algunas naturales (palmas).

El hermanito de Luis Fuentes Bejarano está algo nervioso, propinando al de enfrente varios pinchazos, para matar de una estocada. (Pitos).

El puntillo no da una en su sitio. El calor que se deja sentir en la plaza es enorme.

Da comienzo la lidia del tercer toro, y hay en el ruedo otro espontáneo. Alternan en verónicas «Litrillo» y Bejarano.

También está quedado este novillo, que es berrendo sucio.

Los encargados de los pinchos se lucen en algunos pases por lo que se les aplaude.

«Litrillo» tiene deseos de cumplir con la multa, pero el salamanquino no quiere entrar por uvas. De dos medias y un descaballo lo despacha Luis Prados. (Pa' mas).

Por último sale a la arena el bicho que cierra plaza, cárdeno, grande y es cobillado del izquierdo.

El primero en saludar al bicho es un tercer espontáneo, natural y vecino de La Rúa de Petín. No sabemos, hasta ahora, que La Rúa, además de dar vino daba toreros. Cesar Sánchez, que así se llama el «capitista» «ruspitense» fué revolcado aparatadamente por el cornúpeto, sufriendo un puntazo en la cara interna del muslo derecho.

El espada sevillano, Manolito Fuentes, se adorna en verónicas. Este fué el momento más torero de Bejarano. Oyó muchas palmas.

Los banderilleros de turno cumplen. Bejarano coge el estoque y la mulata y brinda en los medios a la concurrencia.

El novillo, es el más bravo de los del lote. Manolito quiere lucirse y da algunos pases vistosos.

Después de cinco pinchazos termina con el cornúpeto.

Resumen.—«Litrillo» y Bejarano, con deseos de agradar, pero sin conseguirlo.

Banderillero se lució «Chocolates», «Barguitas», en cambio, muy desafortunado.

El ganado de bastante buena estampa, pero muy huido y quedado.

Lo que sobre todo sobresalieron fueron las caras bonitas. Esto fué lo más grande.

## La Prensa y el proyecto de reforma constitucional

(POR TELÉFONO)

El general Primo de Rivera y varios ministros de viaje.—Los marinos ingleses salieron ya de España

Madrid 8-22'00

La salud de Benlure

Hállase muy mejorado de la operación que recientemente se le ha practicado para extirparle la catarata que padecía en un ojo, el ilustre «escutor don Mariano Benlure.

El presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera, acudió esta mañana al domicilio del ilustre artista, para informarse de su estado de salud.

En torno al proyecto de reforma constitucional

Visitó hoy al marqués de Estella, una comisión de la revista madrileña titulada «Mujeres Españolas», para agradecer al jefe del Gobierno los derechos que en el proyecto de nueva Constitución se otorgan a la mujer.

Estella y los periodistas

Hablando el general Primo de Rivera con los representantes de la Prensa, refirióse al proyecto de reforma constitucional, manifestando que el país, optimista, ha roto las cadenas que le tenían fuertemente ligado a la tiranía del liberalismo sectario.

Juicios desfavorables de la Prensa

Casi todos los periódicos de esta Corte siguen combatiendo el proyecto de nueva Constitución.

El órgano del partido conservador, «La Epoca», defiende la Constitución del 76, diciendo que para llegar a una normalidad constitucional bastaría solo con dictar algunas leyes complementarias.

«Heraldo de Madrid» protesta de que sea la opinión, en este caso, un mero espectador pasivo.

«La Voz» comenta nuevamente la proyectada reforma constitucional, afirmando que al proyecto le faltan sencillez y condición.

En la nueva Constitución—agrega—se cercenan derechos individuales y en cambio se exalta el Poder real, convirtiéndolo en un régimen de Monarquía Constitucional en un régimen absolutista.

La causa contra Castro Girona

Ante el Tribunal de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha comenzado esta mañana la vista de la causa seguida contra el ex capitán general de Valencia, general D. Alberto Castro Girona, acusado de negligencia durante los sucesos de carácter político ocurridos poco ha en Valencia.

Se dió lectura al rollo y luego se leyeron las conclusiones del fiscal, quien pide para el general Castro Girona la pena de un año y seis meses de prisión.

Primo de Rivera salió para El Escorial

Hoy estuvo en El Pardo, con objeto de visitar al Príncipe de Asturias, el presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera.

Este, después de visitar al heredero de la Corona, marchó a El Escorial, donde como es sabido se propone permanecer descansando unos días.

El 7 de julio

Los milicianos madrileños solemnizaron al igual que los años anteriores, la festividad del 7 de julio.

Los actos celebrados revistieron brillantez.

La dimisión del alcalde de Madrid

En la sesión que celebró el pleno del Ayuntamiento de esta Corte, se acordó no admitir la dimisión que del cargo de alcalde ha presentado hace días, el Sr. Aristizábal.

Para el Casino de Clases

Su Majestad el Rey ha hecho un donativo de 1.500 pesetas al Casino de Clases de Madrid, para que dicha cantidad sea destinada a la adquisición de mobiliario para la entidad citada.

Salvo Sotelo en Granada

Comunican de Granada que ha llegado a aquella capital, siendo cariñosamente recibido, el ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo.

Inmediatamente después de su llegada a Granada, el ministro de Ha-

## El Proyecto de la Nueva Constitución

Nuestro distinguido amigo el Gobernador civil de la provincia D. Ramón Bermúdez de Castro, nos ha enviado acompañado de atento besalmano un ejemplar del anteproyecto de Constitución de la Monarquía Española, del que a continuación publicamos un extracto:

TITULO I

Establece que España es una nación unitaria, de régimen monárquico constitucional.

Los mismos Códigos regirán en toda la Nación.

Forman parte de ella los territorios sujetos a su soberanía y las personas residentes en ellos, salvo si tienen otra nacionalidad.

El Estado ejerce la soberanía, que es indivisible y no puede compartirla ni delegarla.

El idioma oficial es el castellano.

No habrá más emblemas nacionales que la bandera y el escudo españoles.

La religión Católica Apostólica Romana es la del Estado.

La Nación se obliga a mantener el culto y sus ministros.

Nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana.

Sin embargo, no se permitirán otras reuniones ni manifestaciones públicas que las de la Religión del Estado.

TITULO II

Dice quienes son españoles, con escasas diferencias de la Constitución del 76.

La condición de español se perderá por adquirir naturaleza en una nación extranjera. Por entrar al servicio de una nación extranjera o de su Gobierno, sin licencia del Rey.

Las leyes españolas, con las modificaciones del Derecho internacional privado, obligan y protegen a los españoles dentro y fuera del Reino, y obligan a nacionales y extranjeros las leyes penales, de policía, seguridad pública y Sanidad.

TITULO III

Todo español queda obligado a defender el territorio nacional con las armas en la mano, cuando fuere llamado por la ley, y a contribuir en proporción a sus haberes al levantamiento de las cargas públicas.

También está obligado al desempeño de los cargos de aceptación forzosa.

Los deberes personales son los siguientes:

Ningún español podrá ser detenido, sino en los casos determinados por las leyes.

Todo detenido o preso, será liberado o puesto a la disposición de la autoridad correspondiente dentro de las 24 horas siguientes a su detención o prisión.

Todo detenido será puesto en libertad, a petición propia o de cualquier español o extranjero, si no se han cumplido los preceptos legales.

Después inserta 31 artículos referentes al Derecho de petición individual o colectiva, al Rey, a las Cortes y a las autoridades.

TITULO IV

Establece que la Monarquía es constitucional hereditaria, y el Rey legítimo D. Alfonso XIII.

Le sucederán sus descendientes legítimos, preferiéndose las líneas anteriores a las posteriores.

Si se extinguieran las líneas de descendientes legítimos del Rey, le sucederán las de sus hermanas, tías de las hermanas que lo fuesen de D. Alfonso XII, y descendientes legítimos de éstas.

A falta de descendientes de doña Isabel II, serán llamados los de don Fernando VII y hermanados, si no están excluidos.

El Rey será menor de edad hasta los 16 años.

El Rey no podrá ser jefe de otro Estado sin consentimiento de las Cortes, oido el Consejo del Reino. Residirá habitualmente en España.

Cuando por incapacidad o enfermedad no pueda hacer por sí mismo la designación de quién ha de sustituirle, lo hará el Gobierno, oyendo al Consejo del Reino.

Los artículos siguientes establecen los casos de incapacidad del Rey, y luego habla de la Regencia.

Esta se ejercerá por el hijo primo-

Del Concurso Regional

de Ganados.—Vista de otra sección de vacas lecheras-manteceras. (Foto Iamela).



EL PROGRESO se vende en a Corua en establecimiento de suscripciones «La Exactitud», Fuente de San Andrés 32.

Máquina de escribir y coser. Venta de cintas y accesorios. Taller de reparaciones. Casa Veloso.—LUGO.

Máquina de escribir y coser. Venta de cintas y accesorios. Taller de reparaciones. Casa Veloso.—LUGO.

Joyería MANSO Óptica-Platería Relojería

PIEL, IPILIS Y VERDEGAS. D. Lopez Paro. Avenida de Moret, 16 1.º-LUGO



génito cuando sea mayor de 17 años, por el Rey o la Reina viudos o el ascendiente más próximo, y si es por incapacidad, el heredero de la Corona si es mayor de 20 años.

El Regente ejercerá toda la autoridad y en su nombre tendrán lugar los actos de gobierno.

Será tutor del Rey, cuando no se haya dispuesto en testamento, el ascendiente más próximo, siempre que naciera en España.

TITULO V

La persona del Rey es sagrada e inviolable.

Para asesoramiento del Poder moderador se crea el Consejo del Reino con facultades gubernativas, consultivas y de intervención legislativa.

Forman parte del Consejo del Reino por derecho propio los hijos del Rey y del Príncipe de Asturias, el Arzobispo de Toledo, el Capitán General del Ejército, el de la Armada, los Presidentes del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo de Justicia, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, el Fiscal del Tribunal Supremo y el Decano de la Diputación de la Grandeza.

Los demás miembros del Consejo serán vitalicios designados por el Monarca.

Estará dirigido dicho Cuerpo, por un presidente de libre nombramiento del Rey, un vice-presidente y tantos secretarios como secciones se establezcan en él.

Estas serán varias. Una de ellas es la Comisión permanente de Justicia que se compondrá de 15 miembros. Los demás, de 9.

Se enumeran las facultades del Consejo del Reino y los asuntos en que interviene. Puede examinar en ciertos casos los proyectos votados por las Cortes, revisar su texto y proponer otro.

El Rey, visto el dictamen del Consejo del Reino concede o niega la sanción.

TITULO VI

Las Cortes están constituidas por una sola Cámara.

Los diputados son elegidos por 5 años y pueden ser reelegidos indefinidamente. Hay diputados de nombramiento real.

Las condiciones que se exigen para ser admisible al cargo son con poca diferencia las mismas que ahora.

El Tribunal Supremo entenderá en las causas contra los diputados.

El cargo es compatible con todo otro oficial de índole civil, militar y judicial, exceptuándose únicamente a los que ejerzan funciones docentes y residan en Madrid.

Los diputados que admitan mercedes del Rey o del Gobierno cesarán en su cargo.

La mitad de la Cámara será elegida por sufragio universal. De la otra mitad, nombrará el Rey 30 miembros que ejercerán el cargo con carácter vitalicio y los demás serán elegidos por colegios especiales de profesionales.

Las Cortes se reunirán todos los años, permaneciendo abiertas por lo menos cuatro meses cada año.

Corresponde al Rey convocarlas y disolverlas.

Siempre que se reúnan se les leerá un mensaje de la Corona.

Enuméranse las facultades de la Cámara, las cuales se contienen en 22 números y se refieren a venta de territorio nacional, leyes tributarias y ordinarias etc., etc.

TITULO VII

El Poder ejecutivo es ejercido por el Rey por medio de sus Ministros, que solo por ese hecho se hacen responsables.

Se enumeran las facultades que corresponden al Rey como jefe del Poder ejecutivo. Son aproximadamente las mismas de ahora: acuñación de la moneda, declaración de guerra y conclusión de tratados de paz, dirección de las relaciones diplomáticas con los demás países, mando supremo de los ejércitos de mar y tierra, ejercicio de la gracia de indulto, etc.

Siendo nueva la facultad especial relativa al otorgamiento de Concordas.

tos y ejercicio del Patronato Real en nombramientos eclesiásticos.

Además le corresponde convocar las Cortes, resolver los conflictos jurisdiccionales entre los departamentos ministeriales, velar especialmente por el mantenimiento del orden público, etcétera.

TITULO VIII

Se refiere a los preceptos fundamentales que han de ser tenidos en cuenta para organizar los servicios del Estado.

Todos los funcionarios ejercen las funciones que las leyes les atribuyen bajo la vigilancia y la inspección del Estado.

Este dará las normas del trabajo nacional y organizará las profesiones y oficios en la forma que crea más conveniente para el interés nacional.

Al Gobierno corresponde hacer la distribución de fondos correspondiente a los diversos servicios dentro de los límites que permiten los créditos a ellos destinados.

El Gobierno presentará a las Cortes anualmente un estado de cuentas con sus justificantes, acompañado de una Memoria formulada por el Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

TITULO IX

Se contienen en este título los preceptos fundamentales de los Estatutos provincial y municipal.

TITULO X

La Justicia se administra en nombre del Rey.

Se establece un solo fuero para todos los españoles.

En lo civil se administrará gratuitamente la justicia a los pobres.

La justicia se administrará con toda la rapidez compatible con la evacuación de las necesarias diligencias para el esclarecimiento del caso.

Corresponde exclusivamente al Poder judicial la facultad de vigilar la administración de justicia en toda la nación así como nombrar, ascender, trasladar o separar a los funcionarios de la carrera judicial.

El Presidente del Tribunal Supremo es el órgano de enlace entre el Gobierno y la Administración de Justicia.

La retribución de jueces y magistrados ha de ser suficiente para asegurarles la independencia social y económica.

Los jueces y magistrados no podrán ser removidos, trasladados etcétera sino en los casos y en la forma establecida por la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Los jueces serán personalmente responsables de las infracciones legales que cometan en el desempeño de las funciones que les son propias.

TITULO XI

Para garantizar la Constitución se establece:

Que es una ley superior a las demás y que estas no pueden modificarla ni derogarla.

Que las modificaciones no pueden referirse a la unidad del Estado en el cambio de la Monarquía Constitucional.

Las infracciones constitucionales pueden corregirse mediante recursos judiciales estableciéndose cuatro clases de estos.

No puede tramitarse ninguna propuesta de reforma constitucional si no figura previamente en el mensaje de la Corona.

Toda reforma constitucional ha de ser aceptada por las dos terceras partes de los diputados votantes y la aceptación definitiva de la misma requiere la presencia en la Cámara de las dos terceras partes de sus miembros.

J. L. GARCIA

PRACTICANTE DEL HOSPITAL GABINETE DE CURACIONES Y CIRUJANO CALLISTA DE 10 a 12 Y DE 4 a 8 Calle de la Cruz 4, 2.º

Benito A. Gómez

MEDICO-CIRUJANO Ex-Ayudante de la facultad de medicina de Santiago. Ex-Interno del hospital de Santiago OPERACIONES

Consulta de enfermedades quirúrgicas RAYOS X Consulta de 11 a 2. Gratuita para pobres los lunes y miércoles de 2 a 6 Plaza de Santo Domingo 8 Pral. Teléfono 208 LUGO

La Casa de los Trajes

PAÑERIAS CENTRALES Conde Pallares, 18 Hoy gran exposición, vea los escaparates SASTRERIA DE MESA

EN OTERO DE REY

La fiesta de Santa Isabel Con gran esplendor se celebró el domingo último en el inmediato pueblo de Otero de Rey, la tradicional fiesta de Santa Isabel.

Durante toda la mañana se celebraron misas rezadas en la iglesia parroquial.

A las doce hubo solemne función religiosa con sermón.

Tanto la romería que por la tarde se verificó en el campo de Santa Isabel, situado a orillas del río Miño, como la verbena efectuada por la noche en la carretera, se vieron concurrir multitud de personas.

De esta capital fueron a Otero de Rey, utilizando automóviles y el tren, centenares de personas. Ayer se repitió la romería por la tarde y la verbena por la noche.

Accidente del trabajo

Un hombre muerto y otro herido De Vivero dan cuenta de un desgraciado accidente del trabajo, del que resultó un obrero muerto y otro herido.

Hallándose ocupados en la carga de un barreno varios obreros de los que trabajan en las obras del ferrocarril de la Costa, en la parroquia de Bu-

rela, inmediata a aquella ciudad, hizo explosión el cartucho de dinamita.

A consecuencia de la explosión, resultó muerto uno de los obreros llamado José Fernández Mourille, y gravemente herido otro, llamado Francisco Bouza, ambos vecinos de Villameá.

En señal de duelo, el sábado han sido suspendidos los trabajos en las obras del expresado ferrocarril.

Necrología

En su casa de San Martín de Gobierno, en Castro de Rey, dejó de existir a la avanzada edad de ochenta y tres años, la bondadosa señora doña Generosa Somoza Rodríguez, persona que contaba con numerosas simpatías en aquella comarca, por lo que su fallecimiento fué verdaderamente sentido.

A los desconsolados hijos de la difunta señora y demás familia, les acompañamos en el sentimiento.

La familia de la joven María Teresa Moscoso (q. e. p. d.), nos ruega demos las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron asistir al funeral y entierro; actos tuvieron lugar el día de ayer.

Lleve Vd. sus trajes a teñir y limpiar a «Los Mil Colores» San Roque 56 y Plaza Mayor 19

INFORMACIÓN GENERAL

En un percance aviatorio perece el aviator francés Condouret

(POR TELÉFONO)

Otras interesantes noticias de Madrid, provincias y extranjero

Madrid 8-23'15

Madrid y provincias

Los partidos de fútbol del domingo

Los diversos partidos de fútbol jugados el domingo último en distintas poblaciones españolas, tuvieron el siguiente resultado:

El «Sevilla» venció al «Racing» de Santander, por dos goals a uno.

«Málaga» 3. «Recreativo» de Huelva, 1.

«Real Sociedad» de San Sebastián, 5. «Pasayako», 5.

«Real Deportivo» de la Coruña, 1. «Racing» de Ferrol, 0.

«F. C. Ba celona», 6. «Júpiter», 2.

Grave percance automovilista En la carretera de Cuatro Vientos y cerca de esa Corte, ocurrió un desgraciado suceso que produjo gran impresión.

Una camioneta que marchaba a regular velocidad, alcanzó a varias personas que viajaban en los estribos de un tranvía.

A consecuencia de este accidente, resultó muerta una persona.

Otras tres resultaron gravemente heridas.

Regreso a España del Dr. Asuero

Se asegura que mañana, martes, llegará a esta Corte, después de su breve permanencia en diversas poblaciones italianas, el famoso médico vasco Dr. D. Fernando Asuero.

Noticias desmentidas

Despachos de Sevilla dicen que el piloto del hidroavión «Dornier 16», comandante D. Ramón Franco, ha desmentido el rumor que se hizo circular, asegurando que existía el propósito de entregar el mecánico del mencionado aparato 100.000 pesetas, por su intervención en el fracasado vuelo del «Dornier 16».

Añadió el comandante Franco, que solamente entregará a Madariaga, diez

Nuevo servicio de automóviles de Villaiba a Vivero

A partir del 1.º de Julio, la empresa «El Vivariense», establece un nuevo servicio diario de Villaiba a Vivero, saliendo del primero de los mencionados pueblos, a las ocho y media de la mañana, después de la llegada a Villaiba del coche que hace el servicio de Lugo a Ribadeo, y haciendo lo mismo al regreso, saliendo de Vivero a las doce y media para llegar a Villaiba a las tres para enlazar con el que llega a Lugo a las cuatro y media de la tarde. La Empresa.

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO REINA, 14, PRIMER PISO PARA SEÑORAS Secciones independientes :- Especialidad en Ondulaciones :- Eléctrica permanente :- Marcel y al Agua :- Manicura :- Tintes :- Postizos y asuntos de belleza en general :- Siempre novedad en arreglo de melenas PARA CABALLEROS Espacioso salón gran confort e higiene :- 6 sillones americanos 6 Discreta y hábil dependencia REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELEFONO, 120 SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.-LUGO

de Josefina Monzó, de la que ambos protagonistas estaban enamorados.

El criminal fué detenido momentos después de haber perpetrado el asesinato de Vidal.

Un somatenista herido

Aviá.—Un cabo del Somatén intentó quitar una escopeta a un individuo que no tenía la correspondiente licencia para usar dicha arma.

Como el que llevaba la escopeta no accedió a las invitaciones que el cabo del Somatén le hizo para entregar el arma, ambos forcejearon y de la lucha resultó el somatenista con varias heridas en las manos, producidas por arma blanca.

Un pueblo se amotina para oponerse a un desahucio

Murcia.—El pueblo de Bediel se amotinó ayer, al presentarse el procurador de los Tribunales D. Ramón García, para proceder al desahucio de varios colonos de unas fincas propiedad del marqués de Rioldorido.

El citado procurador tuvo la suerte de poder huir, librándose así de las iras del vecindario, que intentó lyncharlo.

Se practicaron algunas detenciones.

Las víctimas y las precezas de la Aviación

En un accidente perece Condouret

Sevilla.—Con dirección a Francia salió de esta capital, el aviator francés Condouret, quien hacía el viaje en avión, llevando consigo a dos deportistas sevillanos apellidados Urbán y Cruz.

Iba Condouret a París, con el propósito de solicitar del Gobierno francés autorización para realizar un vuelo trasatlántico que ya tenía estudiado.

Cuando el avión que pilotaba el mencionado aviator francés volaba sobre un lugar cercano al pueblo de Angulema, el aparato capotó, estreándose contra el suelo.

El aviator Condouret quedó muerto y sus dos acompañantes resultaron milagrosamente ileesos.

La trágica noticia causó enorme sensación al ser conocida, tanto en España como en Francia.

Otro «raid» sobre el Atlántico

Nueva York.—A las 8'49 horas de hoy, ha iniciado el vuelo para realizar la travesía del Atlántico, haciendo el raid directo desde Norteamérica a Roma, un avión tripulado por los aviadores norteamericanos William y Ancey.

Los mencionados aviadores llevan a bordo del aparato que tripulan, una enorme corona de flores que arrojarán cuando lleven voladas 100 millas, como tributo a la memoria de los aviadores del aparato «O. d. Glory», desaparecido hace dos años, cuando intentaba también la travesía del Atlántico.

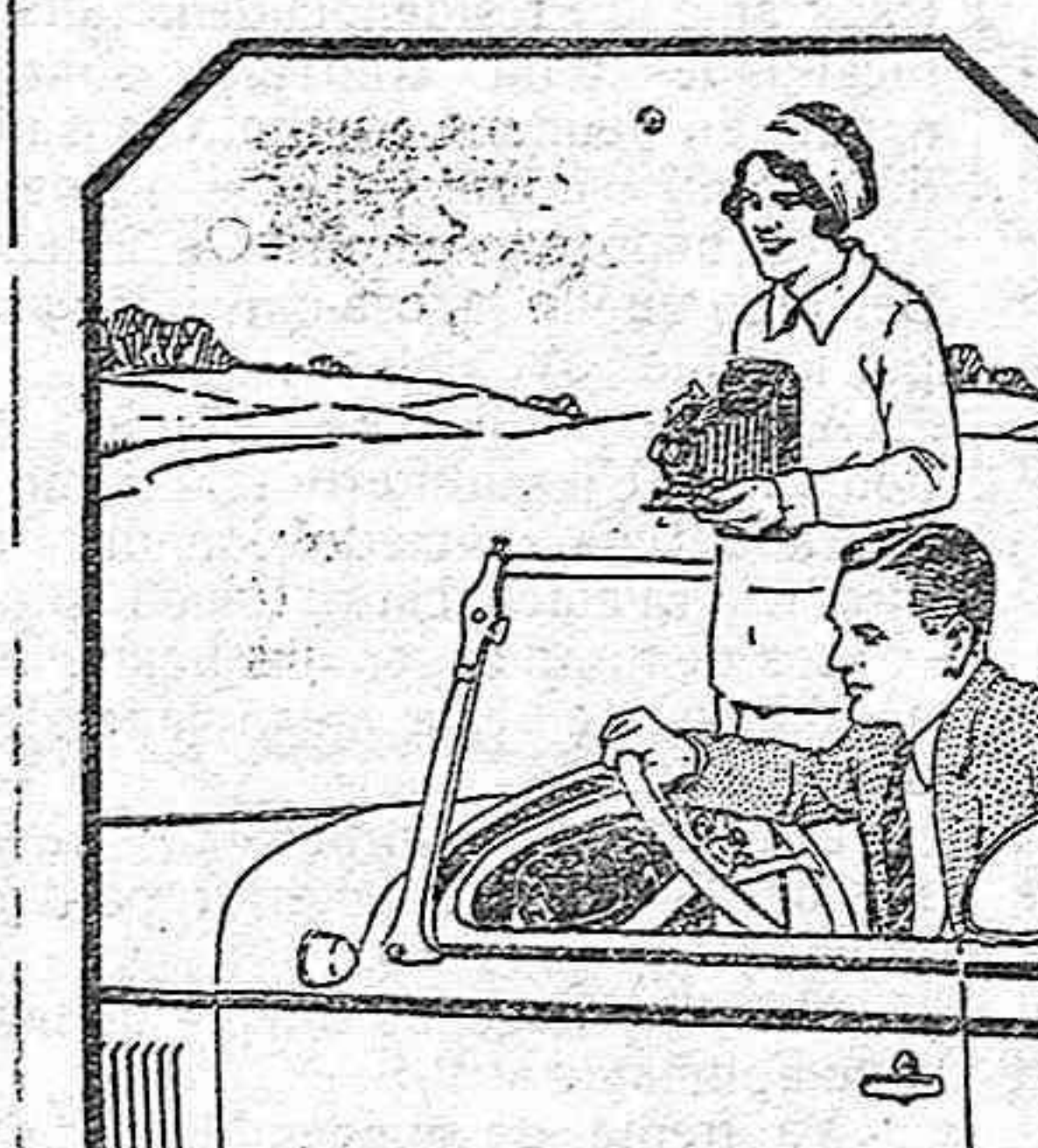
Respecto al desarrollo del vuelo de William y Ancey, no se tienen más noticias que una transmitida por radio por un guardacostas que salió dando escolta al avión.

El despacho enviado por el comandante del mencionado barco, dice que al dejar de seguir al aparato tripulado por William y Ancey, aquél volaba normalmente y a buena marcha a pesar del enorme peso que llevaba a bordo al despegar.

DEL EXTRANJERO

Choque de trenes

Munich.—En Tradisomona, han cho-



Si parte Ud. en excursión, Si baja Ud. a la playa, Si pasea Ud. en automóvil, Si asiste Ud. a un partido, Si visita nuevos lugares, o si sale sin rumbo fijo, Lleve siempre consigo un

“Kodak”

y luego tendrá usted placer en hacer admirar y ver de nuevo sus fotos «Kodak», en las que fijó usted para siempre sus más gratos recuerdos.

Bazar de Quico SANTO DOMINGO 4, Trabajos de Laboratorio tiene «Kodaks» desde 48 pesetas, y «Brownies», desde 21 pesetas.

cado violentamente dos trenes de viajeros.

Fuó verdaderamente milagroso que no hubiera que lamentar una tremenda catástrofe, pues el encuentro fué violentísimo, quedando destruidas muchas unidades de ambos convoyes.

No obstante, el accidente tuvo consecuencias lamentables, pues resultaron heridas veintisiete personas.

Algunos heridos están bastante graves.

Rumor desmentido

Sofía.—Oficialmente se desmiente la veracidad de un rumor que circuló según el cual se había perpetrado un atentado criminal contra el presidente del Consejo de ministros.

El aludido rumor es absolutamente falso.

Partido internacional de fútbol

Stocolmo.—El domingo se enfrentaron en interesante partido, los equipos futbolísticos «Deportivo Español» de Barcelona y una selección de Stocolmo.

El «match» terminó con la victoria de los suecos, por tres goals a dos que hicieron los catalanes.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 8 comunicadas por el Banco de La Coruña en esta plaza:

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, VARIOS VALORES, and BOLSA MADRID, listing various securities and their prices.

SE TRASPASA

el CAFE SUIZO, establecido en amplios salones, de la calle del Conde Pallares, de esta ciudad, con todos los enseres a él inherentes y los aparatos para cine y cabina. Contiene terraza hermosa jardín.

Dirigirse a la Agencia de negocios de MANUEL F. REIJA, S. Marcos 1.º Teléfono 29, LUGO.

Casto González Méndez

Médico forense por oposición. Del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad. Ex Ayudante de los Drs. Cardenal y Varela. Realidad MEDICINA GRAL.-CIRUJIA Y PARTO. Rayos X.-Electroterapia. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Avenida de Moret 3 (Calle estación). Teléfono núm. 6

Lechería La Montañesa

DOCTOR CASTRO 13

Pone en conocimiento del público que ésta acreditada Lechería, tiene che fresca durante todas las horas día y en buena clase, que recibe de más importantes montañas de Guiz y Parga, la que se estableció el primer pasado mes de noviembre. El público que la visita encuentra muchas ventajas que en ninguna otra se dejan engañar. Visiten esta Lechería, que les servirá buenas cualidades. Se sirve a domicilio y se admiten pedidos por mes. También se vende queso de nata a precios muy económicos. No equivocarse Doctor Castro 13.

HIELO BAR

Mariscos, bocadillos, café expres, helados, refrescos y licor. GRAN FABRICA DE HIELO. Pedir la superior cerveza. EL AGUILA. Depositario exclusivo: ENRIQUE SANCHEZ FERNANDEZ. San Marcos 5-Lugo Teléfono 176

Máquinas de escribir y calculadoras

Gran stock en máquinas Demountable, Underwood, Remington, Royal, etc., en viaje y escritorio. VENTA DE ACCESORIOS, CLASES DE MECANOGRAFIA. TALER DE REPARACIONES. Casa Veloso, M. Becerra, 17. Teléfono 207-LUGO

EN LAS...

siguientes Farmacias y Droguerías se vende el formidable Perborato Dental «CASTILLO», Cardero y Bobillo.—Tomás Pérez.—García Murga.—Iglesias.—Farmacia y Droguería Central.—Droguería Galáctica. 1.40 Tarro 2.50



El signo seguro de la legitimidad de las tabletas de Aspirina

es el embalaje original con la faja encarnada y la cruz Bayer

Rechace Vd. en interés propio, los substitutos o las tabletas sueltas.



# ALMACENES OLMEDO = Reina 6

## GRAN QUINCENA BLANCA

 El lunes día 8, primer día de venta de todas las existencias procedentes de una fábrica de ropa blanca

Entre los muchos artículos que llamarán la atención por sus precios figuran:

2.000 Juegos de cama bordados a mano	Plas.	10,25
2.000 Juegos de cama, reclamo	>	5,50
Sábanas propaganda	>	3,75
Almohadas reclamo	>	1,10
Jugos dos prendas para novia	>	3,60
Jugos dos prendas con encaje, para niña	>	1,75
Camisas en opal en todos los colores	>	1,10
Camisas opal con encaje	>	1,50
Camisas de luisina con encaje ocre	>	1,60

Camisones color muy buena calidad	Plas.	4,50
Braguitas blancas, para niño	>	0,75
Braguitas opal con encaje en todos los colores	>	0,90
Vestidos de percal muy bonitos	>	1,00
Delantales doncella	>	1,15
Caizoncillos para hombre	>	2,25
Mantitas de mezcla con bonitas cenefas en tamaños grandes	>	6,00
Medias de seda sin defectos y clase muy buena	>	1,25

Mantelerías finas. Presentamos un variado surtido en todos los anchos con una baja de un 55% :- Corses y fajas para señora, precios excepcionales :- Cortes de colchón, tohallas de felpa, colchas de seda y piqué, y otros muchos artículos con grandes rebajas :- Artículos en pieza para sábanas, en ancho y estrecho, precios de fábrica. Riquísima Retorta de hilo puro garantizado, precios baratísimos.

### NOVIAS: A equiparse por poco dinero

No deje de visitar nuestros escaparates donde iremos exponiendo todos los artículos que liquidaremos en nuestra quincena blanca.

### Las gangas que ofrecen los ALMACENES OLMEDO son siempre verdad

### Instrucción pública

**De la Sección Administrativa**  
Se comunica la Dirección general que procede a anular el nombramiento provisional por el sexto turno a nombre de doña Mercedes Pedrete Sotuela para la escuela de Retizós Braña en Baleira, por tener asignado un censo mayor de 500 habitantes y que debe proveerse de Santa Cruz en Chantada, por figurar en la relación que se envió por esta Sección.

A la Alcaldía de Lugo se remitió la diligencia de ascenso a 3.500 pesetas doña Josefa Vidal Salvador.

Se cursan los siguientes expedientes de creación de escuelas:

Ayuntamiento de Trasparga: una para Beira.  
Ayuntamiento de Becerreá: una para una de las localidades de Sevane y Fontarón.

Ayuntamiento de Láncara: conversión de la mixta en niños y creación de una de niñas.

A la Dirección general se remiten expedientes de subvención de los maestros de Patronato de Duancos en Castro de Rey, D. Alvaro Castro Camba y de Mundín en Sarria D. Francisco Arias Galán, en solicitud de que se les conceda una subvención equivalente a la diferencia entre el sueldo que perciben y el de entrada del segundo escalafón.

A la inspección de 1.ª enseñanza se envía instancia de doña Francisca Zamur Teijeiro, maestra del Ayuntamiento de Quiroga, solicitando el cambio de nombre de la escuela que desempeña.

Se remite a la Dirección general oficios de las maestras nombradas por el quinto turno doña Metodia Sánchez Freijeiro, nombrada para Córneas en Castroverde y doña María Dolores Domingo Jarrín, nombrada para Cumbras en Monterroso, renunciando a la escuela que les fué adjudicada, por reunir los requisitos que determina el número 5 de la Real orden de 7 del pasado junio.

**De la Inspección de 1.ª enseñanza**  
Se ha autorizado el traslado de la escuela de niñas de Monterroso al nuevo edificio ofrecido por el Ayuntamiento.

Favorablemente informados se han remitido a la Dirección general los expedientes de creación de las siguientes escuelas:

Cazás 2.ª, en el Ayuntamiento de Germade; Becín, en el Trasparga; Sevane y Fontarón, en el de Becerreá y Puebla de San Julián, niñas, en Láncara.

### PÉRDIDA DE UN PAÑUELO

La persona que hubiese perdido un pañuelo del cuello puede pasar a recogerlo en la Avenida de Moret, número 5-2.ª.

### Industrias coruñesas

### La Casa "Eusebio", en Lugo

La importante Casa coruñesa de construcción de calzados a la medida, instalada en la Fuente de San Andrés de la ciudad herculina, en el deseo de atender con la mayor prontitud los encargos de la numerosa clientela con que en Lugo cuenta, ha establecido en esta ciudad una Sucursal, para que los clientes de la misma puedan hacer sus encargos con mayor facilidad.

Esta Casa, acreditada por el buen resultado de sus calzados y el precio módico porque se rige, emplea las mejores suelas de curtiduría antigua; su especialidad en medidas para pies defectuosos le han hecho una clientela muy personal, y sus preciosos modelos de zapatos para niños son muy variados. Su gran surtido en pieles de todas clases, del reino y del ext anjero, sus talleres para composuras y toda clase de reparaciones, montados con todos los adelantos modernos, garantizan al cliente que el dueño pone gran interés en que todos salgan satisfechos y sean los más entusiastas propagandistas del trabajo que se hace en la calle Fuente de San Andrés, 24, cuyos escaparates presentan gran variedad de modelos, siendo la especialidad de la CASA EUSEBIO, las medidas.

Los numerosos clientes con que en Lugo cuenta la CASA EUSEBIO, pueden hacer sus encargos en el Bazar todo a 0'95, en la calle de Rodríguez Viguiri, 2, (frente a la Audiencia).

### AUTOMOVILISTAS

Habiéndose publicado el nuevo Reglamento de Transportes mecánicos por carretera, la AGENCIA REIJA, establecida en la calle de San Marcos, número 27-1.º, Lugo, se encarga de confeccionar toda clase de documentos en relación con dicha disposición especialmente peticiones para establecimiento de servicios de viajeros, mercancías y mixtos, tanto regulares como discretionales.

Gestiones ante las Juntas de Transportes Central y Provinciales.

Se advierte, que todos los propietarios de automóviles que tenían autorización para servicios de las clases B. D. y E., tendrán que renovar la petición, llenando determinados requisitos.

### Gran Bar "América,"

Esmerado servicio, economía y prontitud, el público encontrará, buenos vinos, coñag, refrescos y licores; comidas y mariscos a todas las horas. Doctor Castro-4-Lugo.

### VENTA

En la misma feria de Castro de Riveras de Lez, se vende una casa con dos alpendres y tierra confinante a los mismos.

Dicha casa es de planta a ta y libre de gravamen. Su venta se hará en pública subasta el día 21 del presente mes de julio de 1929, a la una de la tarde. Su dueño D. Gumersido Mouriz Pérez se reserva el derecho de adjudicación.

### SE VENDE

La casa núm. 37 de la calle d. San Froilán, esquina a la de San Fernando con la caseta de la Churrería y terreno que a lo largo de dicha última calle se prolonga hasta la muralla, haciendo por dicho punto una línea de unos 31 metros, y todo el conjunto una superficie de 308 metros cuadrados, pudiendo distribuirse en solares con frente a la calle de San Fernando.

Informes en la Agencia de préstamos del Banco Hipotecario de España, Santo Domingo, 5, bajo.

### PERDIDA

De una licencia absoluta y un pasaporte del Consúl de la Argentina a nombre de D. José Pérez.

Se ruega la entreguen en el H. Madridiña, Moret núm. 6 donde se gratificará.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo pedí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

### Aviso importante

Gran depósito de Piñas, para tender cocinas económicas de resultado maravilloso, economía, limpieza y prontitud.

5 piñas 10 centimos a j. Calle Aguirre, letra G, 6

¿Quiere usted hacer un encargo de Plisados?

Hágalos en casa Arturo, por ser la casa que más plisa en Lugo. Ciento ochenta y dos encargos se hicieron el pasado mes, todos con el mayor gusto y esmero y sin ninguna reclamación.

### DAVID

Joyería :: Platería :: Relojería  
Unico despacho de la fábrica de Platería  
LUIS ESPUNES  
Plaza Mayor 13 (Soportales)  
LUGO

### CASA YAÑEZ

Camisaría de moda. Trajes fantasía alta novedad para caballero. Precios económicos. El mejor surtido en camisas, lo mejor y lo más nuevo lo encontrará Vd. en esta acreditada camisaría. Artículos de calidad. Frente al Banco de España

### ARCAS

de caudales a prueba de robo, fuego y soplete. Tostadores de café y cacao automáticos, que regulan el tueste. Bombas centrífugas acopladas a motores eléctricos, marca Century, el mejor del mundo. Dirigirse a Vicente Rivas López, Conde Pallares 6 piso 3.º.

### Pieles

de maría, garduña, lonbra, zorro, turón, tejos, gatos y ginetas. Paga los mejores precios José Herrero Lobejón (frente a la Estación) Se compran también pieles de ganado vacuno, lanar, cabrío de liebre y conejo

### VENTA

A voluntad de los herederos de doña Francisca Neira Blanco se venden en pública subasta y reservándose el derecho de adjudicación, un prado situado en Friás y otros dos en la Ferredoira.

Dicha subasta se celebra el 28 de Julio a la una de la tarde en la Ruaneva núm. 115 en donde se facilitarán informes, así como en Armañá número 7, admitiéndose también proposiciones hasta la citada fecha.

### Tintorería Los Mil Colores LUGO

Fábrica: San Roque número 56 Despachos: Plaza Mayor, 19

Casa especial para la limpieza en seco y desinfección de toda clase de prendas en 24 horas.

Se tñe en los colores a la muestra. Limpieza en blanco por nuevos procedimientos.

Lutos en siete horas con el mayor esmero.

Si usted quiere conservar sus trajes, lívelos a los Mil Colores, que se los servirán a su domicilio, teniendo los precios más módicos de toda la región como usted puede comprobar.

Traje caballero limpiar 7 pesetas  
Tijnera limpiar. . . 6 pesetas  
Traje caballero tñir 12 pesetas  
Las prendas de señora a precios mucho más módicos.

Se reciben encargos por los autos de línea y ferrocarril. Gran producción de aguas destiladas

### SE VENDEN

las casas número 42 y 44 y una caseta-cochera, que ocupan en conjunto 123 metros cuadrados, sitas en la Ronda de Santiago, antes de la Mosquera de esta ciudad; y una fábrica de aserrar maderas, existente en el lugar de Nadeia, del municipio de Lugo. En cuanto a esta fábrica, se admite socio capitalista.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º, Lugo, Teléfono 29.

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador, según los casos, mencionando siempre el número del apartado de Correos que es el 5. En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos.

### Del Registro civil

DIA 8

Nacimientos: José Cortiñas López, en Lugo; José Castro Rubinos, en idem. Defunciones: María Abuin Fernández, de 33 años, (tuberculosis pulmonar).

EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, calle de Alcalá 22, frente a la «Maison Dorée.»

### Para el consumo público

Se sacrificaron ayer en el matadero público 14 reses vacunas y 51 cabrias. Entraron en la Plaza de Abastos 1020 kilos de pescado.

### Doctor Palmairo Arribas

Médico diplomado por el Instituto nacional de Higiene de Alfonso XIII. Ex Ayudante-Médico de los Hospitales General, Princesa, San Juan de Dios, Niño Jesús y del Consultorio Ujeica de Madrid. Del Cuerpo de Médicos titulares inspectores municipales de Sanidad. Socio fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid y ex-jefe clínico del Sanatorio Salgado de Ciudad Real. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta general. — De once a dos SAN ROQUE 11-2.º LUGO

### Datos meteorológicos

Temperatura:	
Máx. al sol	30 grados
a la sombra	18
Mínima	8
A las 24	12
Estado del tiempo:	Bueno
Viento reinante:	Norte

### ALMANAQUE

San Cirilo y San Andrés
JULIO
9
Martes
San Cirilo y San Andrés

Sale el Sol a las 4:57 y se pone a las 7:47. La Luna sale a las 7:40 de la tarde y se pone a las 10:45 de la mañana. Típ. de EL PROGRESO Manual, Becerreá 4-LUGO



LA SENORA

### Doña Generosa Somoza Rodríguez

FALLECIO A LA EDAD DE 83 AÑOS en la parroquia de San Martín de G. b. no (Castro de Rey) confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. H. P.

Su director espiritual el cura párroco de Ba'monte, sus hijos D.ª Elena (ausente), D.ª Josefa, D. José Manuel, D.ª Modesta, D. Leonardo (ausente), D.ª Concepción, maestra nacional de San Justo (hijos de Rey), D. Jesús Castro Somoza, párroco de San Martín de Gubern; hijos políticos, D.ª Carmén Rodríguez Yebra, D. Benito Blanco, D. Francisco Abilleira, D.ª Manuela Piñeira y D. Alejo Ceidá, nietos sobrinos y demás parientes.

Ru gan a las personas pi d. osas y de su amistad se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las diez de la mañana, día 1.º y seguidamente a la función de entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín de Gubern; favor por el que les vivirán eternamente agradecid@s. Castro de Rey, 9 de Julio de 1929.

El Excmo. e Ilmo. señ. r Ob s. po de M. nd. ndo se dignó conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

### Muebles de propia construcción; en maderas de todas clases

Sillerías, Dormitorios, Gabinetes, Comedores, Despachos

Muebles de las principales fábricas seleccionados para todos los gustos y todos los bolsillos.

Muebles para verano, en junco, médula y mimbre.

Variadísima colección en Tapices y Cuadros.

Inmenso surtido en Artículos para viaje.

Multitud de Objetos caprichosos de fantasía y regalo.

Linoleums, Hules y Persianas, diversos dibujos.

Vajillas completas en loza y cristal, selecto surtido.

La rigurosidad de los precios fijos, es la mejor garantía para nuestros compradores.

"BAZAR IMPERIO" REINA 8 LUGO PRECIO FIJO

### CLINICA DENTAL

### Luis Osés Pedroso

ODONTÓLOGO

Ayudante de estomatología y ex-interno de la Facultad de Medicina de Madrid

ENFERMEDADES BOCA Y DIENTES

Horas de consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Plaza de Santo Domingo núm. 8 2.º.—LUGO Teléfono 201

# ALMACENES NUEVO MUNDO

En vista del éxito cada día más creciente con que son acogidas por todo el público nuestras Grandes Liquidaciones, estos Almacenes seguirán liquidando hasta el próximo viernes 12, todos los artículos anunciados en nuestros escaparates.

Recordamos al público que se trata de artículos de uso general y todos muy prácticos como son: Géneros de Sábanas - Lienzos - Mantelerías - Juegos de Cama - Colchas - Tohallas y Géneros Blancos.—VERDADERA LIQUIDACION

## ALMACENES NUEVO MUNDO :-:- REINA 3.



# Publicidad económica de anuncios generales

SE VENDE, un kiosco de tres huecos con cerrres metálicos.  
Puede verse en el garaje de D. Roberto Pedrosa, e informarán en San Fernando 10.  
(H. 11 jl.)

SE VENDEN unas máquinas de carpintería moderna, con pocos días de uso. Informarán en esta Administración

SE VENDE la bicicleta del evangelista con cambios B. B. A.  
Verdadera ocasión. Calle García Abad 8, Lugo.—Vicente Rodríguez.

SE VENDE un solar, con local propio para garaje, próximo a la Estación del ferrocarril. Informarán en esta Administración.

## TRASPASO

Se hace de una casa de comidas y tienda de vinos, con acreditada clientela. Informarán en la calle de Armañá número 14-bajos.

VENTA DE UNOS EUCLIPTOS  
Se venden unos magníficos eucaliptos en la parroquia de Santiago de Francos, a 5 kilómetros de Rábade, llegando la carretera a la misma finca. Para informes dirigirse a D. Camilo Parga Gayoso, en Rábade.

LICENCIADOS EJERCITO.—Infinidad de plazas vacantes para soldados, cabos, sargentos, de Guardias, Chófers, Carteros, Porteros, Ordenanzas y otras muchas. Informes gratis. Certificados de Penales, últimas voluntades: San Fernando, 20.

## Automovilistas

Los adelantos modernos abaratan el trabajo. Por 125 pesetas les quedan sus coches pintados como de fábrica con la pintura nitrógena Alemana más moderna y de más duración que la «Duco».

Consulten a Céspedes.—Calle Montevideo y Calle de Hornos—Garage-Lugo.

## Generoso Prieto

Ultramarinos y Cereales. Chocolates elaborados a brazo. Se sirven a domicilio carbones mineral y vegetal.  
No dejéis de visitar esta casa y podréis apreciar que vende sus artículos de superior calidad a precios muy económicos.

Ronda de la Coruña 86.—Frente a la Puerta de San Fernando.—Teléfono 248

ARRIENDO del segundo piso de la casa número 17 del barrio del Puente con una hermosa galería, dando frente al río Miño y otro de planta baja y piso, inmediata al balneario. Informará su dueño Angel Souto, en la misma.

ALMACEN de vinos de Castilla y del País. Gallego los 16 litros con salida 7,00, y a 6,50 y 6,00 vinos dulces y aguardientes.

Se venden 200 embases usados San Roque 11 Lugo.—A Sierra.

## Agencia de Negocios

### Manuel F. Reija

EN RELACION DIRECTA CON LAS MAS ACREDITADAS DE MADRID Y CAPITALES IMPORTANTES

Se encarga de la confección de relaciones de bienes de herencias para pago de Derechos reales; gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países; declaraciones de herederos; cumplimiento de exhortos; legalizaciones en Consulados; reclamación urgente de certificados de última voluntad y Penado y Rebeides.

Y en general del despacho de asuntos y negocios en Ministerios y dependencias públicas.

OFICINAS  
Calle de San Marcos, núm. 27-1.  
Teléfono 29  
LUGO

## PERDIDA

de un pendiente esmeralda rodeado de brillantes, de Emilio Castelar a la plaza de Abastos. Se gratificará a la persona que lo entregue en el estanco de Emilio Castelar (frente a la Estación).

## BUENA OCASION

Se vende una casa en el Barrio del Polvorín número 45 de un piso en buenas condiciones y libre de todo gravamen y dos ferrados y medio de tierra, frente a la casa. Informarán en la misma

## VENTA VOLUNTARIA

Se vende la casa número 35 compuesta de planta baja y dos pisos altos sita en la calle de Rodríguez de Viguri, libre de pensión.

Del precio y demás condiciones informará en su despacho, sito en la misma calle número 8, el Procurador D. Benigno López Sánchez.  
(H. 13 jl.)

## SUBASTA

A las 12 horas del día 25 del actual se celebrará en la Notaría de D. José Díez del Corral y Bravo, San Marcos, 13, la subasta de la casa señalada con el número 3 de la calle del Miño, de esta población, libre de pensión. Se reserva el derecho de adjudicación. La documentación y condiciones de la subasta obran en dicha Notaría.

## LICENCIADOS DEL EJERCITO

La Agencia Reija, se encarga del despacho de documentos para la obtención de destinos civiles.  
OFICINAS: Calle de San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 LUGO.

## CLINICA DEL DR. BENAVENTE

OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA  
Flejeo núm. 1. LA CORUÑA

# Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

		Pesetas	En camarotes cerrados
«MADRID»	18 de Julio	593,50	628,50
«WERRA»	16 de Agosto	593,50	628,50
«SIERRA CORDOBA»	29 de Agosto	638,50	673,50
«WESER»	6 de Septiembre	593,50	628,50
«SIERRA VENTANA»	19 de Septiembre	638,50	673,50
«Sierra Morera»	10 de Octubre	638,50	673,50

Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida es a la española servida por camareros españoles.  
Los vapores tipo SIERRA admiten pasajeros de Primera Clase y los vapores MADRID, WERRA y WESER admiten pasajeros de clase Intermedia.

## PARA LA HABANA

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS

Seydlitz	21 de Septiembre
York	19 de Octubre
Seydlitz	16 de Noviembre
York	14 de Diciembre

TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE EN EL SERVICIO DE CUBA IRAN ALOJADOS EN MAGNIFICOS CAMAROTES CERRADOS SIN AUMENTO DE PRECIO. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en La Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos  
DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDLOYD"—LA CORUÑA

# Norddeutscher Lloyd, Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

	PESETAS
7 Junio	WESER 593'70
21 »	SIERRA CORDOBA 638'70
18 Julio	MADRID 593'70
8 Agosto	«SIERRA MORENA» 638'70
17 »	«WERRA» 593'70
30 »	SIERRA CORDOBA 638'70
7 Septiembre	WESER 593'70
20 »	«SIERRA VENTA» 638'70
11 »	SIERRA MORENA 638'70
1 »	MADRID 593'70
9 »	SIERRA CORDOBA 638'70
22 »	WERRA 593'70
30 »	SIERRA VENTANA 638'70
13 »	WESER 593'70
	SIERRA MORENA 638'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

## LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA y VIGO 2 de Junio SEYDLITZ.  
Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.  
Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informe la Agencia General para España de la Compañía  
LUIS G. REBOREDO ISLA  
VIGO: García, Olloqui 2-VILLAGARCIA: 14 Marina

# La Preservatrice

(1864)

SEGUROS de accidentes del trabajo.—Individuales.—Responsabilidad civil, por accidentes de tranvías, automóviles, carros y toda clase de vehículos, de ascensores, corrientes eléctricas, etc.—Responsabilidad civil de Farmacéuticos, combinado de automóviles, complementario del de vida enfermedades, equipajes, individual de viajes, transportes, robo, etc.

# La Nationale

VIDA (1830)

INCENDIOS (1820)

SEGUROS de vida entera, mixtos, combinados, dotales.—Capitales diferidos, retiro a primas reembolsadas

SEGUROS contra incendios.—Explosiones del gas y del vapor por

Administración General en España  
Alcalá, 16, pral.  
El edificio del Banco de Bilbao)  
MADRID

Agencia General de la Compañía en LUGO  
D. Camilo López Parde  
ABOGADO-PROCURADOR  
San Marcos, 9-10.—LUGO

## VISITE EN MADRID

HOTEL DE VENTAS :—  
donde EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.  
HOTEL DE VENTAS  
Muebles nuevos. 34 ATCHAF 34. Muebles de ocasión  
Unica casa :: MADRID :: Entrada libre

## Compañie Cis. Transatlantique

Se vicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

## PROXIMAS SALIDAS

17 Julio Cuba  
23 agosto Espagne  
23 Septiembre Mexique (antes Lafayette)  
23 Octubre Espagne  
El vapor MEXIQUE es el mismo que hasta el 1.º de Enero se llamaba Lafayette  
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera y carga.

## PRECIO EN INTERMEDIA

### A LA HABANA

En el vapor «Cuba»... Ptas. 835'00  
En los otros vapores... 825'00  
Impuestos... 31'96

### A VERACRUZ

En el vapor «Cuba»... Ptas. 885'00  
En los otros vapores... 875'00  
Impuestos... 20'15

## PRECIO EN TERCERA (con impuestos)

### A LA HABANA

En el vapor «Cuba»... Ptas. 555'25  
En los otros vapores... 545'25

### A VERACRUZ

En el vapor «Cuba»... Ptas. 598'50  
En los otros vapores... 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarco

barque de los pasajeros, y llevan médico, practicante, enfermero, enfermeras y cocineros españoles para el servicio de los mismos.  
Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.  
Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo o del Registro Civil.  
Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de la salida.  
Para más informes dirigirse a su correspondiente

## Eduardo Paríña

Calle de Compañía 1 LA CORUÑA

# Maiz

Centeno de Castilla  
Cebada - Paja - Salvados  
Harinas de todas clases  
Abono mineral marca CROS  
José Herrero Lobejón  
(frente a la Estación)  
LUGO

# HIERROS

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

Hijo de Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

## PATRONATO DE CATALUNA

PARA LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

## BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dts pensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico «Histógeno Llopis» se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y decaídos.  
Barcelona 6 de Noviembre de 1928.

EL PRESIDENTE,

A. PRESTA

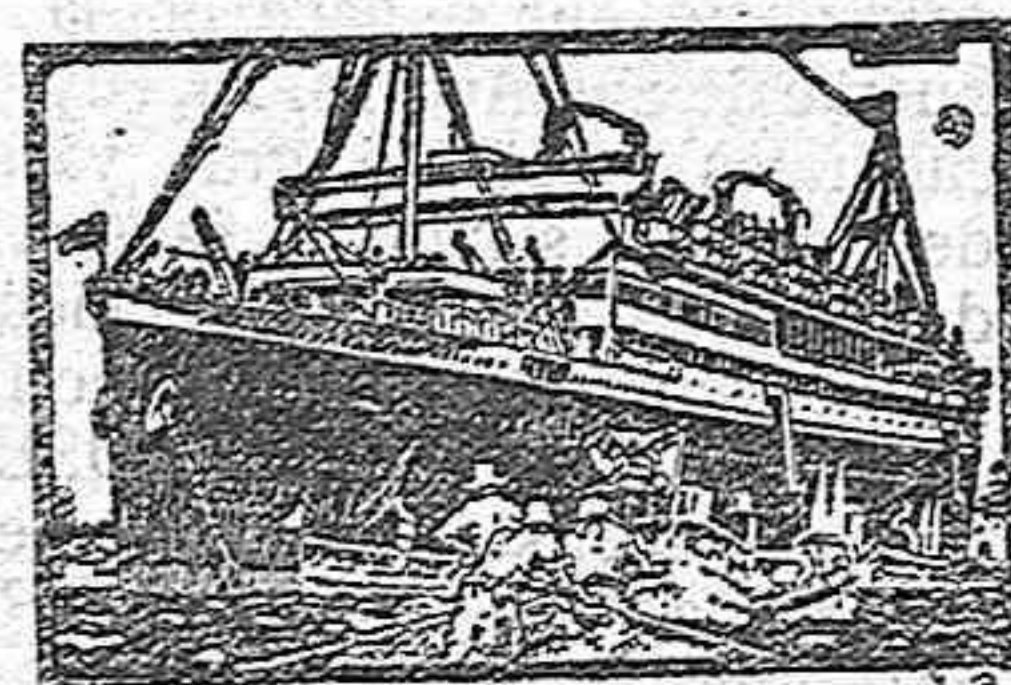
La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTOGENO LLOPIS» para el tratamiento y curación de la tuberculosis y sus formas crónicas, neurastenia, etc. y enfermedades cenzuativas

DEMETRIO ALVAREZ MATERIALES DE CONSTRUCCION

MANUEL BECERRA 14  
TELEFONO 54 = APARTADO 20

# Mala Real Inglesa

VIAJES RAPIDOS de LA CORUÑA a BUENOS AIRES  
con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires



Precio en 3.ª Clase En camarotes cerrados

Almazorra 21 Julio	613'50	648'50
Andes 18 Agosto	613'50	648'50
Almazorra 15 Seprbr.	613'50	648'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversión de camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por cocineros españoles y amenzada por una orquesta.  
Agentes: RUBINE E HIJOS, Real, 81 La Coruña.—Telegramas y telefonemas: RUBINE

# CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA

# Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Hospital de Santiago y Estudios prácticos (anuales) en las Clínicas de Madrid, Barcelona, Paris, etc.  
Electricidad Médica, Últimos adelantos, Piel, Tuberculosis, Raquitismo, Esclerosis Alopecia, Neurastenia, Impotencia Enfermedades de la mujer  
EL ARTE DE REJUVENECER  
"CONSULTAD EL MEDICO!"  
117, San Andrés 117 LA CORUÑA

## Eminente creación científica

Millares de certificados irrefutables de Médicos, Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, Sacerdotes, etc. etc.

# PRODIGA ¡OJOS! :: LUZ :: ENFERMOS DE LOS OJOS

Enfermedades internas y externas. - PARPADOS

Marca Registrada según las Leyes

Preparado por el Dr. J. MARTINEZ MENDEZ

Condecorado con la Cruz del mérito militar por profesionales

Específico único en todo el mundo; que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc.) Las oftalmías originarias (enfermedades venéreas, císticas en breve tiempo el Maravilloso en las neyecciones postoperatoria. Hace desaparecer las cataratas en el período de formación. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 99 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico.—Curación del terrible tracoma.

Cura sin quemar PRODIGALUZ Cura sin erritar

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos: colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer. Aplíquese en recién nacidos sin tener alguno.

PRODIGALUZ cura el glaucoma

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce es rápidos resultados, sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopia progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta)

Precio del frasco: 40 pesetas

Envios a todas partes. Pagos por Giro postal, a Sucesores de E. Cuadrado.—San Buenaventura, 7 y calle del Limón.—Sr. Martínez Cuadrado.